

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANTIOQUIA)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **016**

Fecha Estado: 08/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400300220200084300</u>	Ejecutivo Singular	JKLM REPRESENTACIONES Y CIA LTDA	LEIDY YOHANA JAIMES	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada. Se actúa en causa propia.	05/02/2021		
<u>05001400300220200084500</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPROYECCION	GRACIELA RUIZ DE ROJAS	Auto rechaza demanda Por competencia en razón a la cuantía. Ordena remitir a la oficina de apoyo judicial.	05/02/2021		
<u>05001400300220200084800</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPROYECCION	NOHORA VIRGINIA CUELLAR	Auto niega mandamiento ejecutivo Ordena la devolución de los anexos sin necesidad de desglose. Archivar.	05/02/2021		
05001400300220210000100	Tutelas	DORIS EMILCE GALLEGO DUQUE	EPS SURAMERICANA SA -EPS SURA	Auto niega recurso Niega impugnación por extemporánea.	05/02/2021		
05001400300220210005900	Tutelas	JOVANI DE JESUS ARANGO ARANGO	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA E.P.S S.A.S. SAVIA SALUD E.P.S.	Sentencia de primera instancia Concede amparo Constitucional.	05/02/2021		
05001400300220210008000	Tutelas	GUSTAVO MANUEL POLO DE LA ROSA	MUNICIPIO DE POLONUEVO	Sentencia de primera instancia Hecho superado por carencia actual de objeto.	05/02/2021		
05001400300220210011200	Tutelas	JUAN MANUEL GUEVARA ARISTIZABAL	EPS SURAMERICANA SA -EPS SURA	Auto admite tutela Ordena notificar a la parte accionada.	05/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA RIVAS ORTÍZ
SECRETARIA